

1. OBJETO CONTRACTUAL	
PRESTAR SERVICIOS PARA OTORGAR DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL – AYUDAS TÉCNICAS NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, Y DESARROLLAR ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA	
2. INTRODUCCIÓN	
El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el cual establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, conforme al artículo 2.2.1.1.6.1 el cual indica que “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”. El análisis del sector que se desarrolla a continuación fue elaborado con base en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, G-EES-02, publicada por Colombia Compra Eficiente y actualizada en su versión 2. Con respecto a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, se tiene el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, “(...) La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación (...)”, se proyecta el presente documento. En este mismo sentido, se actualiza la información con el documento Circular Externa Única de la Agencia Nacional de Contratación pública de Colombia Compra Eficiente Código CCE-EICP-MA-06, Versión 03 de 27 de diciembre de 2023. Se incorpora el Modelo de Abastecimiento Estratégico,¹ sugerido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, la cual permite asociar las compras de cada una de las entidades a un código, y de esta manera categorizar el gasto público. Es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en una desagregación jerárquica y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y Gobierno, teniendo en cuenta esta clasificación, se proyecta el Análisis de la Demanda y de la Oferta. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO  Colombia Compra Eficiente CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE DEMANDA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA MANUAL DE USO DE HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA	
3. OBJETIVO DEL ESTUDIO	

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo De Desarrollo Local de La Candelaria., realiza el presente estudio del sector económico y terciario, que comprende un análisis sectorial, económico, de mercado, análisis de la demanda, análisis de la oferta y análisis financiero a fin de llevar a cabo el proceso para “**PRESTAR SERVICIOS PARA OTORGAR DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL – AYUDAS TÉCNICAS NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD, Y DESARROLLAR ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA**”.

Lo anterior tiene por objeto conocer las empresas que hacen parte del sector, garantizar la pluralidad de oferentes, y establecer por medio del estudio de mercado el precio de referencia del bien y/o servicio que se va a adquirir.

4. CLASIFICACION UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos de clasificador de bienes y servicios:

Tabla 1 Códigos de clasificador de bienes y servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
42191800	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de Centro Médico	Camas de Paciente y Accesorios
42211700	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Ayuda para Personas con Desafíos Físicos para Vivir Independientemente	Ayudas de comunicación para personas Físicamente Discapacitadas
42211500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Ayuda para Personas con Desafíos Físicos para Vivir Independientemente	Ayuda de Ambulación y Traslado y Posicionar para Personas físicamente discapacitadas
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de Recurso Humano	Servicios de Personal Temporal
85101600	Servicios de Salud	Servicios Integrales de Salud	Personas de Soporte de Prestación de Servicios de Salud
85101700	Servicios de Salud	Servicios Integrales de Salud	Servicios de administración de Salud
85121700	Servicios de Salud	Practica Medica	Servicios de Prestadores Especialistas de Servicios de Salud
85122100	Servicios de Salud	Practica Medica	Servicios de Rehabilitación

5. ASPECTOS GENERALES

5.1. ECONÓMICO

A. SECTOR

De acuerdo con la clasificación de la actividad económica que se enmarca el objeto a contratar, ésta corresponde al sector SERVICIOS, por lo anterior, en el presente documento se analizan las principales variables que aportarán al

¹ Tomado de <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	3 de 42
---	---------	---	--------	---------

conocimiento de esta rama de la economía y el impacto en las comunidades. El sector se encuentra conformado por las siguientes actividades económicas:

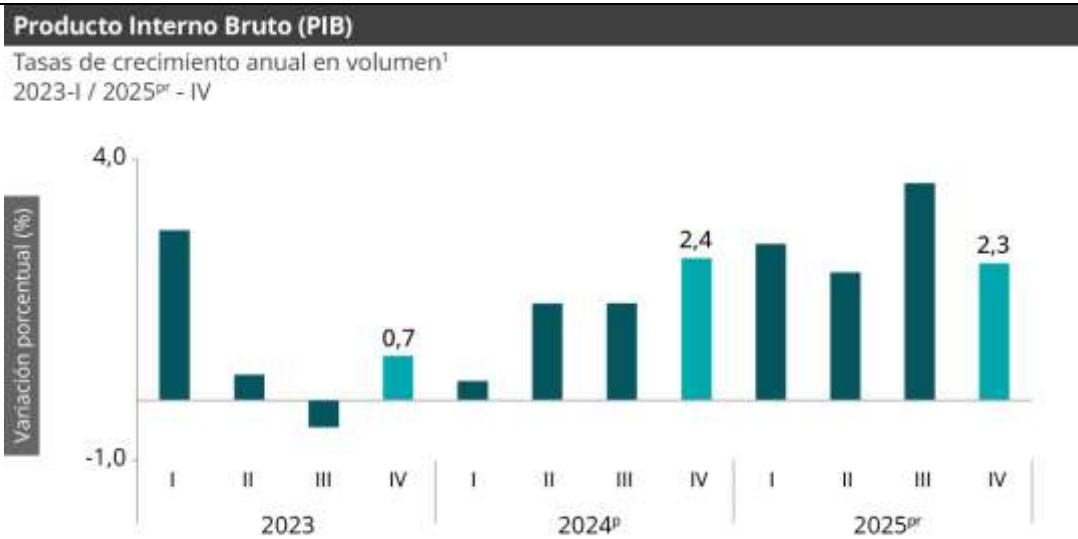
- Servicios de consulta y valoración médica.
- Servicios de rehabilitación y terapias físicas, ocupacionales o de lenguaje, según el objeto contractual.
- Servicios de atención y apoyo a personas con discapacidad.
- Servicios de valoración de necesidades de ayudas técnicas.
- Suministro de ayudas técnicas y productos de apoyo para la movilidad y autonomía.
- Suministro de dispositivos de asistencia para personas con discapacidad.
- Actividades de asistencia social y atención a población en condición de vulnerabilidad.

B. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En Colombia, el sector salud está conformado por un conjunto de agentes públicos, privados y mixtos que participan en la dirección, financiación, aseguramiento, prestación, inspección, vigilancia y control del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones. Los principales agentes que componen el sector son:

- Ministerio de Salud y Protección Social: Organismo rector encargado de formular, dirigir y coordinar la política pública en materia de salud y protección social.
- Superintendencia Nacional de Salud: Entidad responsable de la inspección, vigilancia y control de los actores del sistema, garantizando el cumplimiento de la normatividad y la protección de los derechos de los usuarios.
- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES): Administra los recursos financieros del sistema y realiza los giros correspondientes a los diferentes actores.
- Entidades Promotoras de Salud (EPS): Organizaciones públicas, privadas o mixtas encargadas del aseguramiento de la población, la afiliación de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS): Hospitales, clínicas, centros médicos, laboratorios, centros de diagnóstico y demás entidades habilitadas para prestar servicios de salud.
- Entidades Territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios): A través de sus secretarías de salud ejercen funciones de dirección, coordinación, vigilancia en salud pública y administración de recursos en sus respectivas jurisdicciones.
- Empresas Sociales del Estado (ESE): Hospitales públicos descentralizados encargados de prestar servicios de salud, especialmente a la población más vulnerable.
- Instituto Nacional de Salud (INS): Entidad científica y técnica responsable de la vigilancia en salud pública, investigación biomédica y respuesta ante emergencias sanitarias.
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA): Autoridad sanitaria encargada de la vigilancia y control de medicamentos, dispositivos médicos, alimentos, cosméticos y otros productos de interés sanitario.
- Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE): Administra y controla la importación, producción y distribución de medicamentos sometidos a fiscalización.
- Instituciones de educación superior, centros de investigación y sociedades científicas: Contribuyen a la formación del talento humano en salud, la investigación y el desarrollo científico del sector.
- Profesionales independientes y talento humano en salud: Médicos, enfermeros, odontólogos, terapeutas, bacteriólogos, psicólogos, químicos farmacéuticos y demás profesionales, técnicos y auxiliares que prestan servicios de salud.

C. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR
De acuerdo con la información obtenida de la Cámara de Comercio los Gremios más relevantes para procesos de adquisición de bienes en salud al estar orientado a la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos médicos, mobiliario hospitalario, insumos médicos o tecnologías para la salud, los gremios con mayor representatividad son: 1. ANDI – Cámara de la Industria Farmacéutica y Cámara de Dispositivos Médicos. 2. Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC). 3. Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (ACEMI). 4. Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (AFIDRO). 5. Asociación Colombiana de la Industria Farmacéutica (ASCIF). 6. Asociación Colombiana de Industrias de Dispositivos Médicos (ACIDI). Estos son los gremios que se evidencian para procesos de contratación pública, ya que representan a los principales proveedores y actores del mercado de bienes y servicios para la salud en Colombia.
D. CIFRAS TOTALES DEL SECTOR
El sector terciario o sector servicios corresponde al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los sectores primario y secundario, no se dedica a la extracción de materias primas ni a su transformación en bienes, sino a la prestación de servicios orientados a satisfacer necesidades operativas, comerciales, sociales y de bienestar de la población y de los diferentes sectores productivos. Este sector cumple un papel fundamental en la economía, ya que apoya y complementa las actividades de los demás sectores, proporcionando servicios especializados como salud, educación, transporte, logística, servicios profesionales y actividades comunitarias, dentro de las cuales se enmarca el bienestar animal. De acuerdo con el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE, con corte a enero de 2025 (última información oficial disponible consolidada a la fecha de formulación 2026), la economía registró un crecimiento anual de 2,65%, reflejando una dinámica de recuperación y estabilidad en el sector servicios, el cual continúa siendo uno de los principales motores del crecimiento económico. La tendencia observada durante 2024 y comienzos de 2025 evidencia un comportamiento moderadamente positivo, con variaciones que oscilan entre 2% y 3%, lo que permite proyectar para 2026 un escenario de crecimiento estable del sector terciario, especialmente en actividades asociadas a servicios sociales, comunitarios y de bienestar.



Fuente: Dane, 2026

De acuerdo con la información oficial del **DANE (2025)**, en el **cuarto trimestre de 2024 (pr)**, el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, registró un crecimiento del **2,3%** respecto al mismo periodo de 2023, evidenciando una **recuperación moderada de la actividad económica**.

Las actividades económicas que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

- **Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida**, con un crecimiento del **4,4%**, aportando **1,0 punto porcentual** a la variación anual.
- **Administración pública, educación, salud y servicios sociales**, con un crecimiento del **4,0%**, contribuyendo **0,7 puntos porcentuales**.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**, con un crecimiento del **6,5%**, aportando **0,6 puntos porcentuales**.

A nivel anual, el PIB de Colombia **creció un 1,7% en 2024**, cifra superior a la registrada en 2023 (**0,7%**), lo que refleja una **tendencia de recuperación económica progresiva**.



Datos: <https://datosmacro.expansion.com/pib>

Cuentas Nacionales - Gobierno						
Var. PIB (%) [+]	2024	1,6%		1,6%	2024	Var. PIB (%) [+]
PIB Trim Per Capita [+]	IV Trim 2025	2.020 k		2.020 k	IV Trim 2025	PIB Trim Per Capita [+]
PIB anual [+]	2024	387.058 M€		387.058 M€	2024	PIB anual [+]
PIB Per Capita [+]	2024	7.345 €		7.345 €	2024	PIB Per Capita [+]
PIB Trimestral [+]	IV Trim 2025	106.468 M€		106.468 M€	IV Trim 2025	PIB Trimestral [+]
Deuda total (M.€) [+]	2024	237.020		237.020	2024	Deuda total (M.€) [+]
Deuda (%PIB) [+]	2024	61,24%		61,24%	2024	Deuda (%PIB) [+]
Deuda Per Cápita [+]	2024	4.498 €		4.498 €	2024	Deuda Per Cápita [+]
Déficit (M.€) [+]	2024	-24.176		-24.176	2024	Déficit (M.€) [+]
Déficit (%PIB) [+]	2024	-6,25%		-6,25%	2024	Déficit (%PIB) [+]
G. Público (M.€) [+]	2024	134.102,6		134.102,6	2024	G. Público (M.€) [+]
Gasto Educación (M.€) [+]	2021	10.550,0		10.550,0	2021	Gasto Educación (M.€) [+]
Gasto Educación (%Gto Pub) [+]	2021	11,55%		11,55%	2021	Gasto Educación (%Gto Pub) [+]
Gasto Salud (M.€) [+]	2024	23.973,2		23.973,2	2024	Gasto Salud (M.€) [+]
G. Salud (%G. Público Total) [+]	2024	17,24%		17,24%	2024	G. Salud (%G. Público Total) [+]

PIB Trimestral a precios de mercado 2025				PIB Trimestral Per Capita 2025			
Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)	Fecha	PIB Trim Per Capita	Var. PIB Trim Per Capita	Var. anual PIB Trim Per Capita
IV Trim 2025	106.468 M€	0,1%	2,2%	IV Trim 2025	2.020 k	5,7%	10,2%
III Trim 2025	100.721 M€	1,3%	3,6%	III Trim 2025	1.911 k	4,9%	4,2%
II Trim 2025	95.976 M€	0,4%	2,2%	II Trim 2025	1.821 k	-6,4%	-5,3%
I Trim 2025	102.536 M€	0,5%	2,6%	I Trim 2025	1.946 k	6,1%	5,3%
< PIB Colombia 2024				< PIB Colombia 2024			

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia>, tomado el 23-007-2025

Evolución: PIB anual Colombia

Evolución: PIB anual Colombia			Evolución: PIB Per Capita Colombia		
Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)	Fecha	PIB Per Capita	Var. anual PIB Per Capita
2024	387.058 M€	1,6%	2024	7.345 €	13,2%
2023	338.664 M€	0,7%	2023	6.486 €	2,2%
2022	327.962 M€	7,3%	2022	6.346 €	20,5%
2021	269.132 M€	10,8%	2021	5.265 €	12,0%

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia>, tomado el 02-05-2025

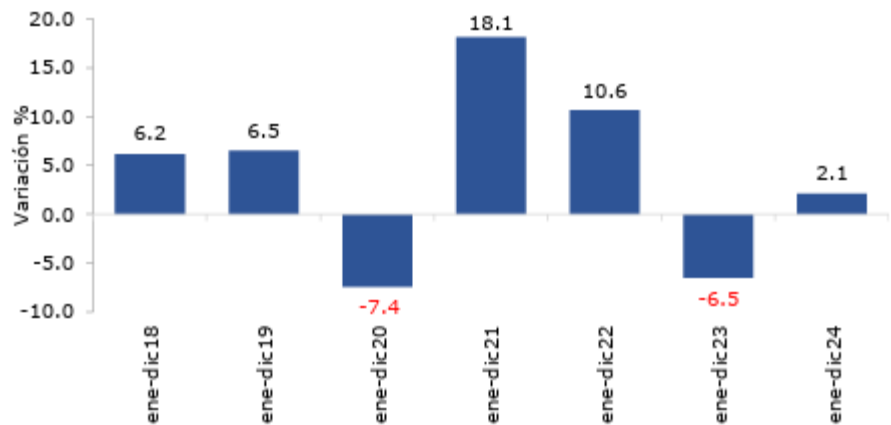
De acuerdo con información de análisis económico internacional (datosmacro – expansion.com), con corte a la última información disponible, si se ordenan los países en función del **PIB per cápita trimestral**, Colombia se ubica en una **posición intermedia dentro del grupo de países analizados**, lo que indica que, si bien ha presentado mejoras en su ingreso per cápita, aún mantiene **niveles moderados de riqueza en comparación con economías de mayor desarrollo**.

Para efectos del presente estudio (vigencia 2026), se aclara que esta información corresponde a **referencias de análisis económico recientes**, en ausencia de actualizaciones oficiales consolidadas para el año en curso, manteniéndose una tendencia similar en la posición relativa del país.

Dinámica del comercio y relación con el proyecto

Ahora bien, el documento **“Dinámica de la economía colombiana en 2024”**, publicado por el **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**, evidencia el comportamiento del comercio al por menor, sector estrechamente relacionado con la provisión de bienes e insumos necesarios para la ejecución de proyectos sociales.

Ilustración 1. Comportamiento comercio al



Fuente: DANE – EMC. Cálculos OEE – MINCIT

De acuerdo con la información más reciente disponible del **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo** y fuentes estadísticas sectoriales, durante el año **2024** se evidenció una **recuperación progresiva del comercio al por menor**, reflejada en el comportamiento positivo de la mayoría de sus actividades.

En este sentido, se destaca que:

- De los **19 subsectores analizados**, **13 registraron crecimiento en sus ventas**, siendo los más representativos:
 - vehículos automotores y motocicletas de uso doméstico,
 - equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal o familiar,
 - y otros vehículos automotores y motocicletas, los cuales en conjunto aportaron aproximadamente **1,9 puntos porcentuales** a la variación positiva del sector.
- Por su parte, **seis (6) subsectores presentaron disminuciones**, entre ellos:
 - prendas de vestir y textiles,
 - repuestos, partes y accesorios para vehículos,
 - artículos de ferretería, vidrios y pinturas, los cuales restaron alrededor de **1,0 punto porcentual** a la variación total.

Adicionalmente, las ventas del comercio minorista registraron un **incremento del 7,8% en diciembre de 2024 frente al mismo mes de 2023**, consolidando una **tendencia positiva sostenida durante siete (7) meses consecutivos**.

1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – EMS

2.1. Evolución general de los subsectores de servicios

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.



Fuente. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS. DANE

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2026^p / enero 2025)

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

Enero 2026^p / enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,9	4,1	6,8	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,0	13,1	4,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,2	--
J	División 58	Actividades de edición	9,4	4,0	5,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,6	4,1	7,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	5,6	7,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	5,8	3,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,9	0,7	2,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	6,2	3,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,7	2,6	5,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	5,9	4,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	5,8	6,0	4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,4	4,8	7,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,6	11,6	6,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,4	0,4	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,5	4,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	3,1	5,6	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	7,8	5,7	--

Fuente: DANE, EMS.

Fuente. Boletín Técnico. Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Febrero 2025^p. DANE

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - mayo 2025^p / enero - mayo 2024)

En el año móvil hasta enero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta enero de 2025.

Total nacional

Febrero 2025 - enero 2026^P / febrero 2024 - enero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	3,0	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,1	-1,0	11,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,3	-0,5	11,7
J	División 58	Actividades de edición	-0,0	-5,3	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	8,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	-1,4	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	2,3	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,7	-0,6	6,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	0,3	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,8	-6,1	7,9
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-0,6	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,7	-0,8	10,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-4,9	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	1,7	10,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,2	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	-2,3	6,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	8,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	-0,8	10,7

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

E. EL SECTOR SERVICIOS A NIVEL INTERNACIONAL (PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS)

De acuerdo con análisis recientes de organismos internacionales y centros de investigación económica, el contexto macroeconómico global y nacional evidencia una tendencia de crecimiento moderado con alta incertidumbre.

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de la economía mundial para 2025 se ubica alrededor del 3,3%, manteniéndose estable frente a años recientes, aunque por debajo del promedio histórico del 3,7% registrado entre 2000 y 2019. Entre las principales economías, se prevé que:

- Estados Unidos registre una leve desaceleración (alrededor del 2,7%).
- China mantenga un crecimiento moderado.

3. India continúe destacándose con un crecimiento cercano al 6,5%, consolidándose como uno de los principales motores de la economía global.

En cuanto al comercio internacional, la Organización Mundial del Comercio (OMC) proyecta una recuperación gradual, pasando de un crecimiento del 2,7% en 2024 a aproximadamente 3,0% en 2025, tras la contracción observada en 2023. No obstante, factores como las tensiones geopolíticas, cambios en políticas comerciales y riesgos globales continúan generando incertidumbre sobre estas proyecciones.

Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina.

Las proyecciones del FMI para algunos países relevantes son:

- **Brasil:** crecimiento cercano al 2,0% – 2,2%, impulsado por el consumo interno y el sector agrícola.
- **México:** crecimiento moderado entre 1,5% – 2,0%, influenciado por la dinámica de Estados Unidos.
- **Chile:** recuperación progresiva con crecimiento entre 2,0% – 2,5%, tras periodos de ajuste económico.
- **Perú:** crecimiento entre 2,5% – 3,0%, favorecido por la inversión minera y la estabilidad macroeconómica.
- **Colombia:** crecimiento proyectado entre 2,5% – 2,9%, impulsado por el sector servicios, el consumo y la inversión.

Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina

PROYECCIONES CRECIMIENTO			
Región	2025	2026	Fuente
PIB Mundial	3.3	3.3	FMI
	2.7	2.6	BM
PIB Latinoamérica	2.3	2.6	FMI
	2.2	2.3	BM
Colombia	2.4	2.6	FMI
	2.6	2.6	BM
Perú	2.9	2.7	FMI
	3	2.5	BM
Chile	2.5	2.0	FMI
	2.6	2.2	BM
Brasil	2.4	1.9	FMI
	2.3	2.0	BM
Argentina	4.5	4.0	FMI
	4.6	4.0	BM
México	1.0	1.5	FMI
	0.2	1.3	BM
Venezuela	0.5	-3.0	FMI

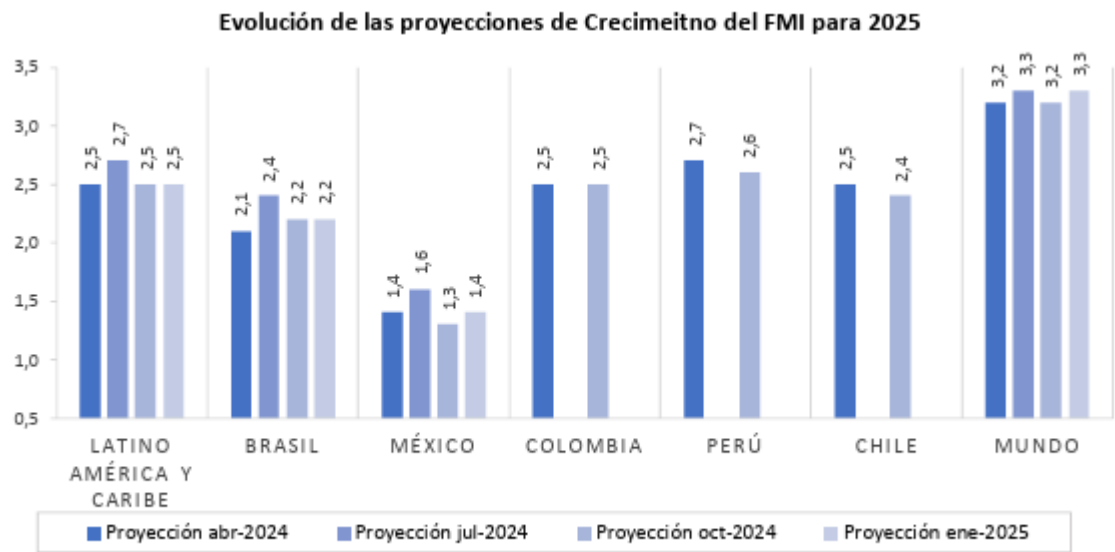
De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la inflación proyectada a nivel mundial continuará su proceso de contracción para 2026, aunque aún sin alcanzar los niveles prepandemia ni los objetivos trazados por los bancos centrales alrededor del mundo.

Con base en esta tendencia, se estima que para la vigencia 2026:

- Colombia podría alcanzar un crecimiento cercano al 2,8% – 3,0%.
- Se consolidará el **sector servicios como principal motor económico.**

- Se mantendrá un entorno favorable para la **ejecución de proyectos comunitarios y de bienestar animal**.

Finalmente el DNP, publica en su informe, expectativas económicas para el 2025:



En enero el Fondo Monetario Internacional publicó una actualización de su Informe de perspectivas¹, mostrando un crecimiento esperado para la economía mundial de 3,3%, tanto para 2025 como para 2026 y sugiere pronósticos cercanos al 3% a cinco años. Estas proyecciones, mantienen un ritmo de crecimiento similar al observado en 2023 (3,3%) y 2024 (estimado en 3,2%) y muestran una dinámica estable pero lenta, respecto a la expansión promedio de 3,7% observada entre 2000 y 2019.

Para 2025, la proyección de 3,3% es similar a la del Informe de octubre (subiendo 0,1 p.p.), mostrando que las mejores perspectivas de crecimiento para EE.UU. (explicada por la solidez de la demanda), terminan siendo contrarrestadas por las revisiones a la baja para otras economías grandes, especialmente la de la zona euro, donde ahora se proyecta un repunte más suave, debido al lastre de las tensiones geopolíticas. Así, las cifras del informe indican que el grupo de economías avanzadas pasarían de crecer 1,7% en 2024 a 1,9% en 2025.

Esta dinámica sería liderada por el desempeño de EE.UU. (2,7%), que conservaría un crecimiento similar al de 2024, ya que la zona euro crecería tan solo 1,0%, pese a estar en proceso de recuperación. Entre tanto, para 2026, el crecimiento de este grupo de economías avanzadas se estabilizaría (en 1,8%) por el enfriamiento en los EE.UU. (a 2,1%) y el repunte esperado para Europa. Para las economías emergentes y en desarrollo, se espera que el crecimiento de 2025 sea de 4,2% (el mismo de 2024) y se eleve marginalmente a 4,3% en 2026. Esta expansión será impulsada por China e India con variaciones de 4,6% y 6,5%, mientras que los países de América Latina y el Caribe repuntarán al pasar de crecer un 2,5% en 2025 a 2,7% en 2026.

Entre los países más grandes del grupo, Brasil crecería 2,2% tanto en 2025 como en 2026, ubicándose por debajo del promedio de la región, al igual que México, que tendría un desempeño moderado pese a que aceleraría su crecimiento de 1,4% a 2,0%, entre ambos años. Para Colombia, Chile y Perú, el Informe de enero no publica la actualización, pero el Informe de octubre indicaba que los tres países tendrían un crecimiento similar en 2025 de 2,5%, 2,4% y 2,6%, respectivamente.

Demanda externa:

Tras la contracción del comercio global observada entre 2022 y 2023, la demanda externa de las principales economías avanzadas mostró comportamientos divergentes durante 2025. Las importaciones de la Unión Europea retomaron una senda positiva hacia finales del año, registrando crecimientos cercanos al 8.1 %, asociados a la recuperación gradual de la actividad industrial y a condiciones financieras menos restrictivas.

En contraste, Estados Unidos evidenció un debilitamiento de su demanda externa. Luego del repunte observado a comienzos de 2025, las importaciones retornaron a tasas negativas, cerrando el año con una contracción cercana al 5%. Este comportamiento sugiere un enfriamiento del consumo y de la inversión, consistente con los efectos rezagados de la política monetaria restrictiva aplicada en años previos. En conjunto, la demanda externa mundial dejó de mostrar una recuperación sincronizada y pasó a un escenario heterogéneo entre regiones. Mientras Europa comienza a normalizar su comercio, la desaceleración de Estados Unidos limita el dinamismo del intercambio global, reduciendo el impulso externo sobre las economías emergentes durante 2026. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2026)

4. Dinámica de importaciones, exportaciones, tendencia en caso de que aplique

IMPORTACIONES

Para la vigencia **2026**, se proyecta que las importaciones mantengan una **tendencia de crecimiento moderado**, asociada a:

- la recuperación del consumo interno,
- la demanda de bienes tecnológicos y logísticos,
- y el fortalecimiento del sector servicios.

Este comportamiento resulta favorable para el presente proyecto, en la medida en que:

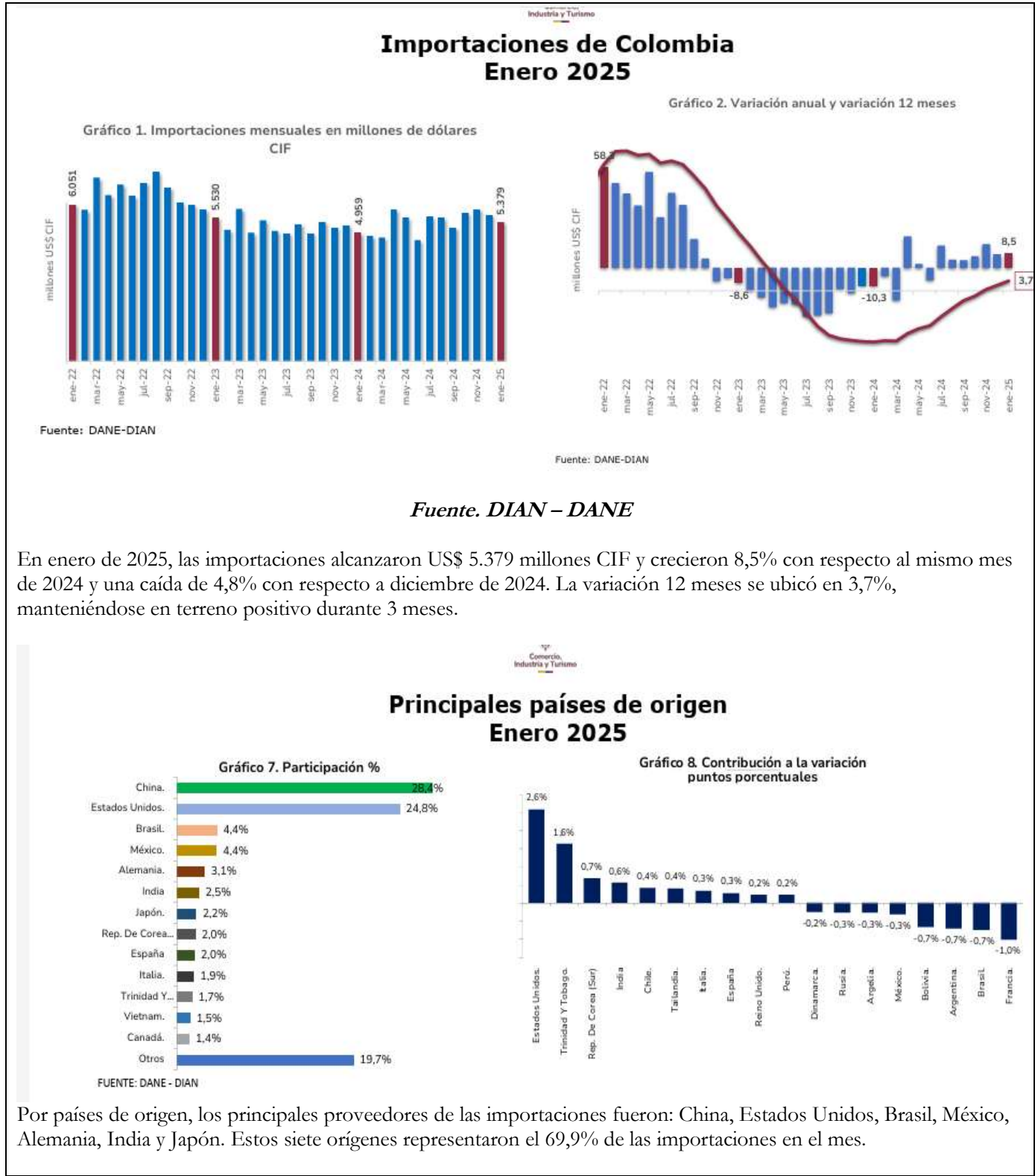
- garantiza la **disponibilidad de insumos para el proyecto**.
- facilita el acceso a **bienes tecnológicos y logísticos**.
- y fortalece la **cadena de suministro necesaria para la ejecución del proyecto**.

Sin embargo, a la fecha no se han generado más informes que el publicado en diciembre de 2025:

En 2025, las importaciones colombianas se ubicaron en US\$70.502 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,0%, con respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento lo explicó, en especial, el aumento de las importaciones de bienes de consumo (21,9%), materias primas y productos intermedios (5,9%) y las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción (6,3%).

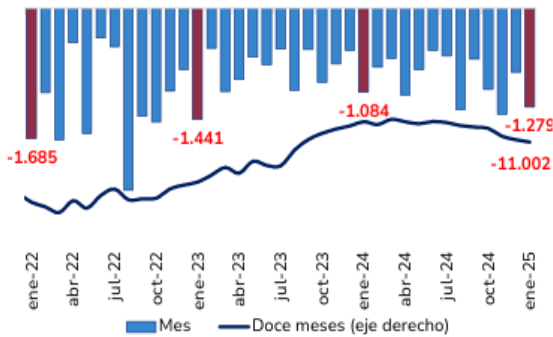
Los quince principales productos importados representaron el 35,6% del total. Disminuyeron las compras de gas de petróleo y residuos de aceite de soya. Se registró aumento en el resto, destacándose: automóviles, motocicletas, medicamentos dosificados, maíz, máquinas para el procesamiento de datos, teléfonos, vehículos para mercancías, sangre para usos terapéuticos, insecticidas, neumáticos nuevos, instrumentos para medicina, petróleo refinado y polímeros de etileno.

Por origen, los principales proveedores fueron: China, Estados Unidos, Unión Europea, México y Brasil. Estos cinco orígenes participaron con el 73,2% del total importado. De los principales países de origen, los mayores incrementos se registraron en las compras originarias de: Trinidad y Tobago (123,7%), Zona Franca Reficar (55,2%), Corea del Sur (40,9%), Perú (26,8%), Vietnam (23,3%), Suiza (23,1%), Tailandia (22,9%), entre otros. Se observó reducciones de las compras de Colombia realizadas a: Bolivia (-8,3%), Canadá (-3,9%) y Estados Unidos (-1,8%), entre otros. En 2025, el déficit fue de US\$16.377 millones, superior en US\$5.571 millones en comparación con el mismo período del año anterior.



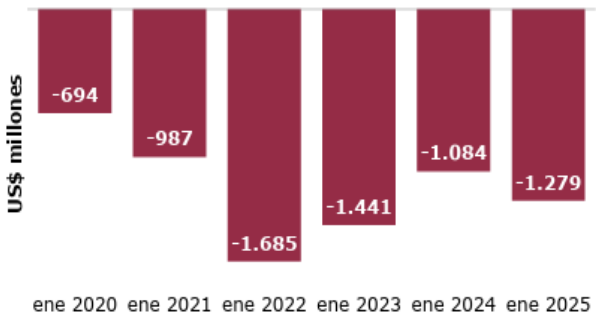
Balanza comercial de Colombia
Enero del 2025
(millones de dólares FOB)

Gráfico 9. Balanza mensual y doce meses



Fuente: DANE-DIAN

Gráfico 10. Balanza comercial, enero



Fuente: DANE-DIAN

En enero de 2025, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US\$1.279 millones, superior en US\$195 millones en comparación con enero del 2024. En el acumulado 12 meses, el déficit alcanzó US\$11.002 millones, superior en US\$1.683 millones al registrado en el mismo mes del año anterior.

EXPORTACIONES

En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US\$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. Sobresalió el aumento de las ventas de agropecuarios, alimentos y bebidas (23%) y otros sectores (108,4%). Por su parte, cayeron las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas (-7,2%) y manufacturas (4,4%). En volumen exportado creció 30,9%. Se destaca el aumento en todos los sectores.

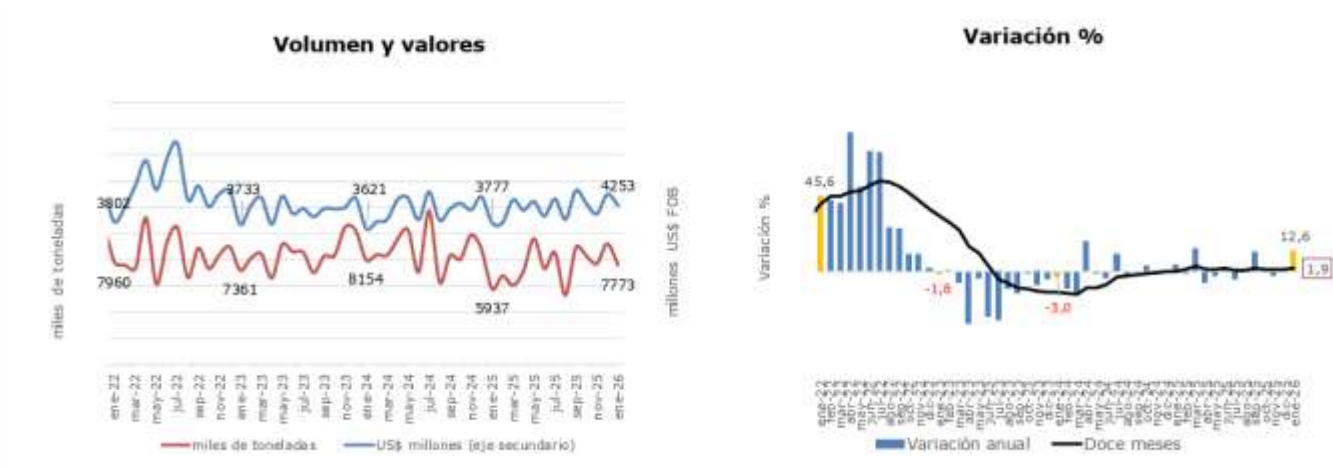
Por destinos, los principales fueron: Estados Unidos, Unión Europea, Panamá, India, Canadá y Brasil fueron los principales destinos de las exportaciones. Este grupo de países representaron el 68,9% del total de ventas de Colombia. Entre los 25 principales destinos: Crecieron las exportaciones hacia: Turquía, Canadá, Marruecos, Japón, Puerto Rico, India, Corea del Sur, ZF Barranquilla, Reino Unido, Unión Europea, Panamá, México, Estados Unidos, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, República Dominicana, entre otros. Se redujeron las exportaciones hacia: China, Guatemala, Taiwán, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, ZF Rionegro, Costa Rica, entre otros. Hacia la CAN se exportaron US\$242,9 millones, para una caída del 17,3%, con respecto a igual mes de 2025.

A la Unión Europea se exportaron US\$587,7 millones, con una variación de 26,5%. Las exportaciones minero-energéticas fueron US\$2.094 millones, para un crecimiento de 11,2%, con respecto a igual mes del año anterior. Las exportaciones no minero-energéticas se ubicaron en US\$2.159 millones y crecieron 14% frente al mismo mes de 2025.

En enero del 2026, las exportaciones minero-energéticas representaron el 49,2% del total exportado, en tanto que las no minero-energéticas alcanzaron el 50,8%.

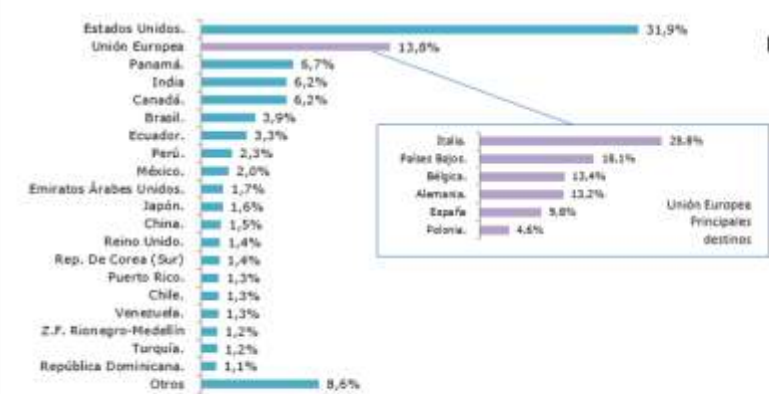
parte, cayeron las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas (7,2%) y manufacturas (-4,4%) . En volumen exportado creció 30,9%. Se destaca el aumento en todos los sectores.

Ilustración 2. Exportaciones totales Enero-febrero del 2026



En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US\$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. El volumen exportado (7.773 milés de toneladas) creció 30,9%, en el mes de referencia.

Gráfico 11. Destino de las exportaciones en el mes
Participación en el total



En enero del 2026, **Estados Unidos, Unión Europea, Panamá, India, Canadá y Brasil** fueron los principales destinos de las exportaciones. Este grupo de países **representaron el 68,9%** del total de ventas de Colombia.

Los principales destinos, de la **Unión Europea**, fueron: **Italia, Países Bajos, Bélgica, Alemania, España y Polonia**, que representaron en conjunto, el **87,9%** de las exportaciones de Colombia hacia dicho grupo.

Fuente: DANE-DIAG. Cálculos CIE – MBICIT.

F. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV, LA TASA DE CAMBIO Y OTRAS

A continuación, se presentan algunos indicadores relevantes de la economía colombiana, puntualmente el mercado laboral y el movimiento de la tasa de cambio en el País. El comportamiento y análisis de estos indicadores es de vital importancia debido a que estos afectan de forma transversal todos los demás mercados en el País.

Variación del SMMLV

El Gobierno Nacional el Decreto 0159 de 2026se determinó el aumento del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) y del auxiliar de transporte para la 2026, dicho incremento corresponde al 23,8 por ciento en comparación con el salario mínimo establecido para 2025, la variación del Salario durante los últimos 10 años es la siguiente:

Año	S.M.M	Variación porcentual anual	Decretos del Gobierno Nacional
2014	\$ 616.000,00	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	\$ 644.350,00	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$ 689.455,00	7,00%	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	\$ 737.717,00	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$ 781.242,00	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 828.116,00	6.00%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 877.803,00	6.00%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 908.526,00	3.50%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 1.000.0500	10.07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 1.160.000	16.00%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	\$1.300.000	12.07%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	\$ 1.423.500	9,25%	1572 y 1573 de 24 de Dic-2024
2026	1.750.905	23,8%	Decreto 0159 de 2026

Inflación

Para la vigencia 2026, se proyecta que la inflación continúe en una senda descendente, acercándose al rango meta del Banco de la República (3% – 4%), aunque con algunos riesgos asociados a:

- factores externos (tipo de cambio, precios internacionales),
- ajustes en tarifas reguladas,
- y condiciones fiscales.

En Colombia la meta de Inflación hace referencia a la Inflación de precios al consumidor que se mide como la variación anual (doce meses) a diciembre de cada año del Índice de Precios al Consumidor, IPC, calculado por el DANE.

Año	Inflación (IPC)	Tasa de interés (aprox.)	Tendencia
2022	~10%	Alta	Presión inflacionaria
2023	~9% – 10%	Alta	Pico inflacionario
2024	~7%	Moderada	Inicio de descenso
2025	~5% – 6%	En reducción	Estabilización
2026*	~3% – 4%	Baja – moderada	Normalización

La evolución de la inflación en Colombia evidencia una transición desde un escenario de alta presión inflacionaria hacia uno de estabilización, lo cual favorece la ejecución de proyectos públicos.

En este contexto, el proyecto de bienestar animal se beneficia de un entorno económico con mayor control de precios, reducción de incertidumbre y mejores condiciones de contratación.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	22 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

La economía colombiana crecerá un 2,8% en 2026 y un 1,8% en 2027, en un entorno de ralentización. La recuperación se ve condicionada por desbalances macroeconómicos, una inflación persistente al alza y altas tasas de interés, lo que hace vital el impulso de la inversión privada.

- El crecimiento global logró un aterrizaje suave en 2025, pero el estallido del conflicto en Irán añade incertidumbre y presiones sobre los precios de la energía, condicionando la política monetaria de la Fed y el BCE.
- En 2026 y 2027, la moderación del consumo de los hogares restará tracción a la demanda interna. El consumo público amortiguará esta desaceleración, mientras la inversión fija seguirá muy rezagada, con crecimientos de apenas 1,4% y 1,0%.
- La inflación repuntará hasta el 6,5% al cierre de 2026 por el salario mínimo y factores climáticos, lo que llevará al Banco de la República a elevar la tasa de política monetaria al 12,25% antes de iniciar recortes en 2027.
- El elevado déficit fiscal y el aumento de la deuda bruta elevan el costo de financiamiento, mientras el déficit en cuenta corriente se ampliará al 2,8% del PIB en 2026 y al 3,0% en 2027.
- Ante las fuertes restricciones fiscales que limitan al sector público, resulta prioritario que la inversión privada asuma el liderazgo para dinamizar el crecimiento económico y reducir la pobreza. (BBVA Research, 2026)

Tasa de variación anual del IPC

La tasa de variación anual del IPC en [Colombia](#) en febrero de 2026 ha sido del 5,3%, 1 décima inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 1,1%, de forma que la inflación acumulada en 2026 es del 2,3%.

Hay que destacar la subida del 5,6% de los precios de Enseñanza, hasta situarse su tasa interanual en el 7,4%, que contrasta con el descenso de los precios de Comunicaciones del 0%, y una variación interanual del 1,5%.

En esta página te mostramos la evolución del IPC en Colombia. Puedes ver la inflación en otros países en [IPC](#) y ver toda la información sobre Colombia en [Economía de Colombia](#) (Datosmacro.com, 2026)

IPC Colombia Febrero 2026			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General [+]	5,3% 	2,3% 	1,1% 
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	5,8% 	3,0% 	1,3% 
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	7,8% 	3,0% 	1,1% 
Vestido y calzado [+]	2,6% 	0,9% 	0,7% 
Vivienda [+]	3,9% 	0,7% 	0,5% 
Menaje [+]	4,7% 	2,8% 	1,2% 
Medicina [+]	7,8% 	2,2% 	0,9% 
Transporte [+]	5,3% 	3,2% 	1,1% 
Comunicaciones [+]	1,5% 	0,1% 	0,0%
Ocio y Cultura [+]	1,7% 	0,6% 	0,1% 
Enseñanza [+]	7,4% 	5,6% 	5,6% 
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	9,6% 	4,4% 	1,4% 
Otros bienes y servicios [+]	5,5% 	1,8% 	1,0% 
< IPC 2026-01			

Fuente: (Expansion.com, 2026)

Colombia: IPC anual		
	2025	2024
IPC General [+]	5,1% 	5,2% 
Alimentos y bebidas no alcohólicas [+]	5,1% 	3,3% 
Bebidas alcohólicas y tabaco [+]	6,4% 	5,6% 
Vestido y calzado [+]	2,1% 	2,1% 
Vivienda [+]	4,8% 	7,0% 
Menaje [+]	3,3% 	2,2% 
Medicina [+]	7,2% 	5,5% 
Transporte [+]	5,4% 	5,2% 
Comunicaciones [+]	1,2% 	-0,9% 
Ocio y Cultura [+]	1,9% 	-0,2% 
Enseñanza [+]	7,4% 	10,6% 
Hoteles, cafés y restaurantes [+]	7,9% 	7,9% 
Otros bienes y servicios [+]	5,0% 	3,3% 

Estadísticas IPC-DANE

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente Dane, 2026

Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano, corresponde al promedio aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Resolución Externa No. 08 de 2000, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM - 146, el artículo 93 del Decreto 4327 del 25 de Noviembre de 2005, Resolución No.0416 del 03 de Marzo de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Proyección 2026

Para la vigencia **2026**, se proyecta que:

- la tasa de cambio se mantenga en un rango **estable entre \$4.000 y \$4.400 COP/USD**,
- la inflación continúe su convergencia hacia el rango meta (**3% – 4%**),
- y se consolide un escenario de **estabilidad macroeconómica**.

- mayor estabilidad macroeconómica,
 - y condiciones favorables para la inversión y ejecución de proyectos.
- En particular, la disminución de las tasas de interés y la estabilidad del tipo de cambio contribuyen a:
- mejorar la capacidad de contratación y ejecución presupuestal,
 - reducir la presión sobre los costos de financiamiento,
 - y facilitar la adquisición de bienes e insumos, especialmente aquellos de origen importado.

Tasa de desempleo.

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Enero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.903	23.227	100	324	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

5. TÉCNICO

El sector salud forma parte del sector terciario de la economía, al estar orientado a la prestación de servicios destinados a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la población. Dentro de este sector se desarrollan actividades relacionadas con la atención integral de las personas, la gestión de programas de salud pública, la rehabilitación funcional y el suministro de tecnologías en salud, entre ellas los dispositivos de asistencia personal que contribuyen a mejorar la autonomía, la movilidad, la comunicación y la calidad de vida de las personas con discapacidad, adultos mayores y población con condiciones de salud que limitan su funcionalidad.

En este contexto, la adquisición y entrega de dispositivos de asistencia personal constituye un componente esencial para garantizar la continuidad de los procesos de rehabilitación e inclusión social, permitiendo que las personas beneficiarias cuenten con los elementos necesarios para desarrollar sus actividades cotidianas en condiciones de mayor independencia y seguridad.

En este contexto, las actividades comprenden:

- Adquisición de dispositivos de asistencia personal:** Compra de ayudas técnicas y tecnologías de apoyo tales como sillas de ruedas, caminadores, bastones, muletas, cojines antiescaras, órtesis, prótesis, ayudas para la movilidad, elementos para actividades de la vida diaria y demás dispositivos orientados a mejorar la funcionalidad y autonomía de los beneficiarios.
- Evaluación y prescripción técnica:** Valoración realizada por profesionales de la salud para determinar el tipo de dispositivo que mejor responde a las condiciones clínicas, funcionales y sociales de cada beneficiario.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	29 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

- **Adaptación y entrega de dispositivos:** Ajuste, configuración, ensamble, verificación técnica y entrega de los dispositivos, garantizando que cumplan con las especificaciones requeridas para cada usuario.
- **Capacitación para el uso adecuado:** Orientación dirigida a los beneficiarios, cuidadores y familiares sobre el manejo, mantenimiento preventivo y uso seguro de los dispositivos entregados.
- **Seguimiento y acompañamiento:** Actividades de verificación posteriores a la entrega para evaluar el adecuado funcionamiento del dispositivo, la adaptación del usuario y la necesidad de ajustes o reemplazos.

Análisis del Sector Salud en la Adquisición de Dispositivos de Asistencia Personal

El sector salud en Colombia ha fortalecido progresivamente las estrategias orientadas a la rehabilitación integral y la inclusión de las personas con discapacidad, promoviendo el acceso a dispositivos de asistencia personal como parte de las acciones encaminadas a garantizar el derecho a la salud, la accesibilidad y la participación social. Esta dinámica ha generado un crecimiento en la demanda de bienes especializados que permitan responder a las necesidades funcionales de diferentes grupos poblacionales.

Entre los principales factores que impulsan este sector se encuentran:

Fortalecimiento de los programas de rehabilitación: Las entidades públicas y privadas han incrementado la implementación de programas dirigidos a mejorar la funcionalidad y calidad de vida de personas con discapacidad, enfermedades crónicas y adultos mayores mediante la provisión de tecnologías de apoyo.

Enfoque de atención integral e inclusión: Las políticas públicas promueven la eliminación de barreras para la participación de las personas con discapacidad, incentivando la adquisición de dispositivos que favorezcan su autonomía e independencia.

Envejecimiento de la población: El aumento progresivo de la población adulta mayor ha incrementado la demanda de ayudas técnicas para la movilidad, el autocuidado y el desarrollo de actividades de la vida diaria.

Avances tecnológicos en dispositivos médicos y ayudas técnicas: La innovación ha permitido el desarrollo de dispositivos más seguros, ergonómicos, resistentes y adaptables a las necesidades específicas de los usuarios, mejorando su desempeño y vida útil.

Mayor articulación institucional: La coordinación entre entidades del sector salud, autoridades territoriales y programas sociales ha fortalecido las estrategias para facilitar el acceso oportuno a dispositivos de asistencia personal dirigidos a poblaciones vulnerables.

No obstante, el sector enfrenta diversos desafíos que inciden en la adquisición y suministro de estos bienes:

Alta especialización de los dispositivos: Cada usuario presenta condiciones particulares que requieren procesos de evaluación, prescripción y adaptación individualizada, lo que exige una adecuada planificación técnica durante la adquisición.

Disponibilidad y oportunidad en el suministro: Algunos dispositivos especializados dependen de procesos de importación o fabricación específica, lo cual puede afectar los tiempos de entrega y reposición.

Necesidad de mantenimiento y reposición: Los dispositivos de asistencia personal requieren mantenimiento preventivo, correctivo o sustitución por desgaste, crecimiento del usuario o cambios en su condición clínica.

Capacitación para el uso adecuado: La efectividad de los dispositivos depende del entrenamiento adecuado de los usuarios y cuidadores, reduciendo riesgos de lesiones, accidentes o uso inadecuado.

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	30 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

Sostenibilidad financiera: La creciente demanda de ayudas técnicas representa un reto para las entidades responsables de financiar programas de rehabilitación e inclusión, debido a la diversidad de dispositivos requeridos y sus diferentes niveles de complejidad.

En consecuencia, el fortalecimiento del sector salud en materia de adquisición y entrega de dispositivos de asistencia personal requiere una adecuada planeación de las compras públicas, la aplicación de criterios técnicos y de calidad en la selección de los bienes, el cumplimiento de la normatividad aplicable a las tecnologías en salud y la articulación entre los diferentes actores del sistema. Lo anterior permite garantizar la entrega oportuna de dispositivos seguros, funcionales y ajustados a las necesidades de los beneficiarios, contribuyendo al mejoramiento de su autonomía, inclusión social y calidad de vida, así como al cumplimiento de los objetivos de los programas institucionales de rehabilitación y atención integral.

Cadena de producción y distribución y análisis en el sector Servicios.

La cadena productiva es un concepto que proviene de la escuela de la planeación estratégica. Según esta escuela, la competitividad de una empresa se explica no solo a partir de sus características internas a nivel organizacional o micro, sino que también está determinada por factores externos asociados a su entorno. En tal sentido, las relaciones con proveedores, el Estado, los clientes y los distribuidores, entre otros, generan estímulos y permiten sinergias que facilitan la creación de ventajas competitivas.

La cadena de suministros se trata de una secuencia de eslabones conectados para la elaboración de un producto. Estos cubren cada una de las etapas del mismo, desde la adquisición de la materia prima para su manufacturación, hasta su logística de última milla. Por lo mismo, este proceso también es conocido como cadena de valor, ya que las diferentes etapas agregan mayor valor al producto, el cual terminamos viendo reflejado en el coste final del mismo.

Así, la cadena productiva puede definirse como “un conjunto estructurado de procesos de producción que tiene en común un mismo mercado y en el que las características tecnoproductivas de cada eslabón afectan la eficiencia y productividad de la producción en su conjunto”⁴ (DNP, 1998 –referenciado en Onudi, 2004: 25).

De esta manera, la cadena productiva podría caracterizarse como el conjunto de firmas integradas alrededor de la producción de un bien o servicio y que van desde los productores de materias primas hasta el consumidor final (ver gráfico 1). Las cadenas productivas se subdividen en eslabones, los cuales comprenden conjuntos de empresas con funciones específicas dentro del proceso productivo.

A manera de ejemplo, el primer eslabón dentro de la cadena productiva de textiles y confecciones lo constituyen los cultivadores de algodón; el segundo, los transportadores; el tercero, los centros de acopio; el cuarto, los procesadores de la fibra en hilados y tejidos; el quinto, los productores de confecciones; el sexto, los distribuidores y comercializadores, y el séptimo y último, los consumidores de prendas de vestir. Es factible que cada uno de los eslabones de la cadena se pueda subdividir, a su turno, en otros grupos de empresas. Por ejemplo, el eslabón de distribuidores puede estar integrado por minoristas que obtienen franquicias para la comercialización de una marca de ropa. El propietario de la marca, a su turno, puede ser una compañía nacional que se dedica a comercializar una producción que se subcontrata, a su vez, con una red de talleres de confección. Los dos primeros hacen parte del eslabón de distribuidores mientras que los talleres de confección representan el eslabón de procesadores industriales. Si bien, las cadenas productivas de diferentes tipos de bienes pueden presentar diferencias sustanciales entre sí, el esquema de eslabones presentado arriba resulta adecuado para describir una amplia gama de productos.

Fuente: <https://revistas.uexternado.edu.co>, artículo: CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

Gráfico 1
Esquema de una cadena productiva



Adaptado de Onudi (2004). Manual de minicadenas productivas, Onudi (oficina regional en Colombia), Bogotá, 25 p.

Fuente. CADENAS PRODUCTIVAS. ENFOQUES y PRECISIONES CONCEPTUALES

La cadena de suministros comprende todos los procesos y empresas que intervienen en la manufacturación y distribución de los productos o servicios. Aunque a grandes rasgos podríamos dividirla en tres secciones principales: Aprovisionamiento, Producción y Distribución.

Aprovisionamiento:

El aprovisionamiento abarca la compra, ubicación y método de obtención de la materia prima usada en la elaboración de los productos. Esta primera etapa podríamos decir que es la más alejada del cliente final y de la cual se tiene menor conocimiento.

Y, sin embargo, es uno de los aspectos con mayor impacto en el consumidor final dentro de la cadena de suministros. Ya que de la calidad de la materia prima depende la calidad del producto o servicio que sea finalmente entregado al consumidor. Así mismo, al ser el eslabón inicial de la cadena demanda especial importancia, pues de presentarse retrasos o errores en la adquisición de los materiales toda la cadena sufriría un retraso.

Por otro lado, el proceso de aprovisionamiento suele ser realizado por terceros. Es decir, que generalmente la obtención de la materia prima no es realizada por la misma empresa que manufactura el producto, dado que este proceso suele ser bastante específico y demanda una compañía o modelo de negocio muy específico.

Por ejemplo, pensemos en una marca de ropa. Las telas u otros accesorios utilizados para la elaboración de sus prendas no son realizados por ellos mismos, normalmente. Si no que provienen de proveedores encargados, específicamente, de su elaboración. Los cuales a su vez, podrían conseguir los hilos o materias primas para la elaboración de las telas de otros proveedores, generando de esta forma una cadena de suministros.

Producción

Este segundo aspecto, consiste en la elaboración de los productos finales a partir de la materia prima obtenida en el aspecto de aprovisionamiento. Este eslabón puede tomar partida dentro de la empresa que vende el producto final o no, dependiendo del modelo de negocio que tengan.

De igual forma, este aspecto presenta una gestión mucho más centralizada e interna que cualquiera de los otros dos. Ya que toma partida, por lo general, en fábricas o centrales de producción, las cuales pueden ser tanto a gran como a menor escala. Por ejemplo, si hablamos de una marca de ropa como Adidas la producción sería a gran escala y con un grado mayor de automatización, seguramente. En cambio, si se tratara de marcas más pequeñas o emprendimientos, la manufacturación se daría en una menor escala y con procesos menos especializados.

Distribución

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	32 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

Esta, siendo la tercera y última etapa de la cadena de suministros, es la más cercana al consumidor final. Ya que es el eslabón que tiene una interacción directa con el cliente, y por ello es de suma importancia en la experiencia de compra. Esta es una de las etapas más importantes pues constituye la imagen percibida por el cliente, y por ello amerita una mayor eficiencia.

Hoy en día existen en el mercado herramientas inteligentes para facilitar el proceso de distribución, reducir la carga de trabajo y el número de errores.

Algunas de sus funcionalidades más potentes son la automatización de tareas, la gestión de incidencias y el branding, que permite unificar la imagen de marca de tu tienda online a lo largo de todo el ciclo de venta. Entre otras cosas, ofrece un servicio de seguimiento de pedidos en tiempo real y un portal de devoluciones a medida. Además, también garantiza una comunicación con el cliente a través de emails personalizados, mejorando con creces la experiencia de compra y aumentando la tasa de conversión.

Fuente: <https://marketing4ecommerce.net/que-es-supply-chain-una-cadena-de-produccion-y-distribucion-que-hace-que-la-logistica-funcione/>

Según el artículo, *SECTOR SERVICIOS EN COLOMBIA: LA RELACIÓN ENTRE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN*², publicado en diciembre de 2017, por *Dimensión Empresarial*, establece que: en el caso de las empresas del sector servicios, las innovaciones más frecuentes son las organizativas y se distinguen entre innovaciones básicas o radicales, incrementales o de mejoría e innovaciones menores. Asimismo, aunque más ligado al campo de lo público, la innovación se asocia el hecho de hacer algo diferente con el fin de lograr ciertos objetivos o bien, cambios deliberados en el repertorio de acciones o comportamientos con un objetivo específico en mente.

El producto de los servicios no está materializado en algo cuantificable de forma física, en la mayoría de casos hace referencia a fórmulas, procesos, protocolos, entre otros. Y es precisamente esta situación la que hace que la medición de innovación en este sector sea en muchos casos subestimada o invisibilizada (Gallouj & Savona, 2009).

Para Vasconcellos & Jacobsohn (2006, pág. 22) citando a Kotler (2000) “un servicio es cualquier acto o desempeño, esencialmente intangible, que una parte puede ofrecer a la otra y que no resulta en la propiedad de nada. La ejecución de un servicio puede estar vinculada, o no, a un producto concreto.

En consecuencia, con esta definición, los servicios se pueden clasificar en cuatro tipos (Kotler, 2000):

1. Servicio basado en personas (mano de obra no especializada, especializada, profesional liberal) frente a equipo. (Automatizado, vigilado por operadores no especializados, operado por personal no especializado)
2. Servicio en el que, aún en grados diferentes, se hace necesaria la presencia del cliente.
3. Servicio que atiende necesidades individuales frente a aquellas de negocio.
4. Servicio público frente a privado.

Una aproximación a clasificar la innovación en servicios es presentada por Vasconcellos y otros (2006) de acuerdo con Sundboy & Gallouj (1998) y la OCDE (2005):

1. Innovación de producto que ocurre cuando se crea un nuevo servicio.
2. Innovación de proceso que consiste en un cambio en la forma en que se presta el servicio.
3. Innovación organizacional o gerencial que consiste en variaciones a la forma en que se administra u organiza el servicio.
4. Innovación de mercado que se produce cuando el comportamiento del mercado objetivo se altera o se inicia la exploración de un nuevo nicho de mercado.

² http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632017000200117&lng=en&nrm=iso

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	33 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

a. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Se entiende por materia prima a todos aquellos elementos extraídos directamente de la **naturaleza**, en su estado puro o relativamente puro, y que posteriormente puede ser transformado, a través del procesamiento industrial, en bienes finales para el consumo, energía o bienes semielaborados que alimenten a su vez otros circuitos industriales secundarios.

Son el insumo básico de la cadena industrial, y se deben al sector primario de la cadena productiva.

Hay numerosos tipos y formas de materia prima, tantos como procesos de elaboración. Sus mecanismos de obtención también son diversos, ya que algunas materias primas están directamente a nuestro alcance y otras deben ser buscadas en las profundidades de la corteza terrestre (minería), en el fondo de los mares o incluso deben ser derivados o sintetizados a partir de otras materias primas.

La demanda de materias primas en la sociedad industrial es constante y abundante, no sólo para la elaboración de bienes de consumo, sino para alimentar procesos de obtención de energía, mediante la quema de combustibles fósiles o el procesamiento atómico de minerales como el uranio. Paradójicamente, los países productores de dicha materia prima son en su mayoría del tercer mundo, o sea, de los menos desarrollados, pues deben consumir a un costo mayor los productos elaborados por los países desarrollados con su propia materia prima.

Fuente: <https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx3waSiE>

Tipos de materia prima:

La materia prima puede clasificarse de distintos modos, comenzando por su disponibilidad en nuestro planeta. Así, puede hablarse de:

- **Materia prima no renovable.** Aquella que existe como producto de largos procesos geológicos o históricos en nuestro planeta, y cuyas reservas corren riesgo de acabarse si el ritmo de consumo no sigue patrones racionales. Por ejemplo: el petróleo o el carbón fósil.
- **Materia prima renovable o superabundante.** Aquella que o bien se halla en constante y rápida reproducción, o bien en niveles tan pero tan abundantes que es virtualmente imposible agotarlos, al menos a corto y mediano plazo. Por ejemplo: el hidrógeno gaseoso o la energía solar.

Materia prima en contabilidad:

En las ciencias contables, se llama materia prima a cualquier tipo de **insumo indispensable para iniciar una cadena productiva o manufacturera**. En este sentido, la administración contable se preocupa por diversos aspectos:

- **Los precios de compra.** Ya que son el pago base para que el proceso industrial o productivo pueda perpetuarse en el tiempo. Sin compra de materia prima, no hay futuro empresarial.
- **Los inventarios.** Es decir, la materia prima guardada o almacenada para enfrentar casos de retardo, escasez, etc. y los costos que dicho almacenamiento comprende.
- **La calidad.** Ya que materia prima de mejor calidad garantiza productos finales de una calidad afín, y por ende un precio mayor en el mercado.

Fuente: <https://concepto.de/materia-prima/#ixzz7qx6NOVFd>

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	34 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

6. REGULATORIO

En este aspecto se deben tener todas las normas de tipo técnico, financiero, económico, administrativo que se necesitan para la ejecución del proyecto y por ende del proceso de contratación.

Se relaciona el siguiente marco normativo:

- Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1753 de 2015 Establece la política pública de atención integral en salud obligatorio cumplimiento para los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud se organiza bajo los enfoques de la atención primaria en salud (APS), la salud familiar y comunitaria, la articulación de las actividades individuales y colectivas, el enfoque poblacional y diferencial; teniendo en cuenta los componentes relativos a las rutas de atención integral en salud.
- Ley 1618 de 2013 Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley 1438 de 2011 Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS.
- Decreto 780 de 2016 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- Resolución Número 318 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se actualiza el procedimiento técnico-científico, participativo, de carácter público, colectivo y transparente que determina las tecnologías y servicios que no serán financiados con recursos públicos asignados a la salud.
- Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y su estructura.
- CONPES 3714 del 01 de diciembre de 2011 Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.
- Resolución 038 de 2021 de la Secretaría Distrital de Salud Por la cual se adopta la Política Publica de Participación Social en Salud.
- Acuerdo 927 de 2024 Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027. “Bogotá Camina Segura”.
- Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027. “Bogotá Camina Segura” del Ministerio de Salud y Protección Social Por el cual se establecen las metas, estrategias y acciones para promover la salud y prevenir enfermedades durante ese período. Avanzar hacia la garantía del derecho fundamental a la salud, mediante la acción intersectorial y de la sociedad en su conjunto para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.
- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) del 2020 Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Educación Nacional y el

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	35 de 42
---	---------	---	--------	----------

Departamento para la Prosperidad Social (DPS) Por el cual se da la planificación que establece las metas, estrategias y acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el país

- CONPES 3918 de 2018 Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”, definió los lineamientos de política que buscan complementar con un enfoque integral de desarrollo las agendas que son jalonadas por otros actores que se posicionan como relevantes en el momento de definir las metas del país a 2030 (DNP, 2018).

Otra normativa:

Laboral: Dado que la prestación del servicio incluye el suministro de personal (mano de obra), la normatividad aplicable es el Código Sustantivo del Trabajo, Decreto Ley 2663 de 1950 y sus disposiciones reglamentarias.

Seguridad social: La afiliación al sistema general de seguridad social en salud a los empleados por parte del empleador está regulada por la ley 100 de 1993; asimismo, la afiliación al sistema general de riesgos laborales para aquellas actividades cuya ejecución signifiquen riesgo para la persona que las ejecuta, ha sido regulada a través de la Ley 1562 de 2012.

Tributario: Los temas tributarios para este proceso de contratación están reglamentados por el Estatuto tributario, Decreto 624 de 1989, modificado por la Ley 1607 de 2012 “Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones.”

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que prestan servicios de logística inscritas como proveedor a través de la plataforma SECOP II con los códigos UNSPSC relacionados se encuentran las siguientes:

- TU SALUD H&G S.A.S.
- ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO SAS
- PRAXIS
- MULTIAYUDAS ORTOPEDICAS LTDA
- CECAMILO
- TRAUMASUR
- DISTRIBUIDORA GLX SAS

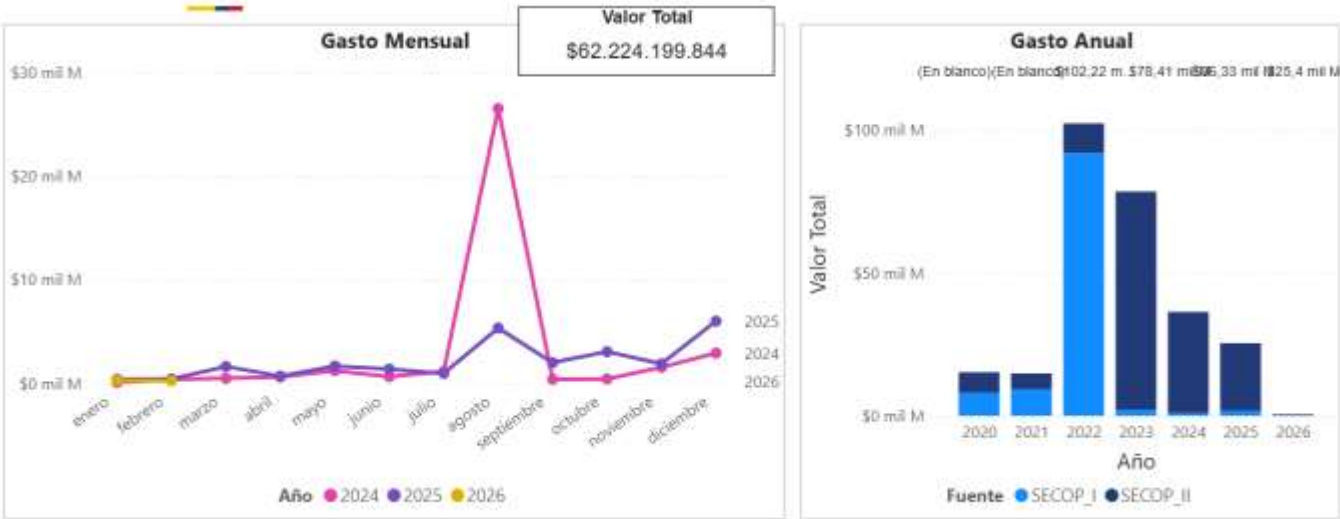
b. Análisis de la oferta

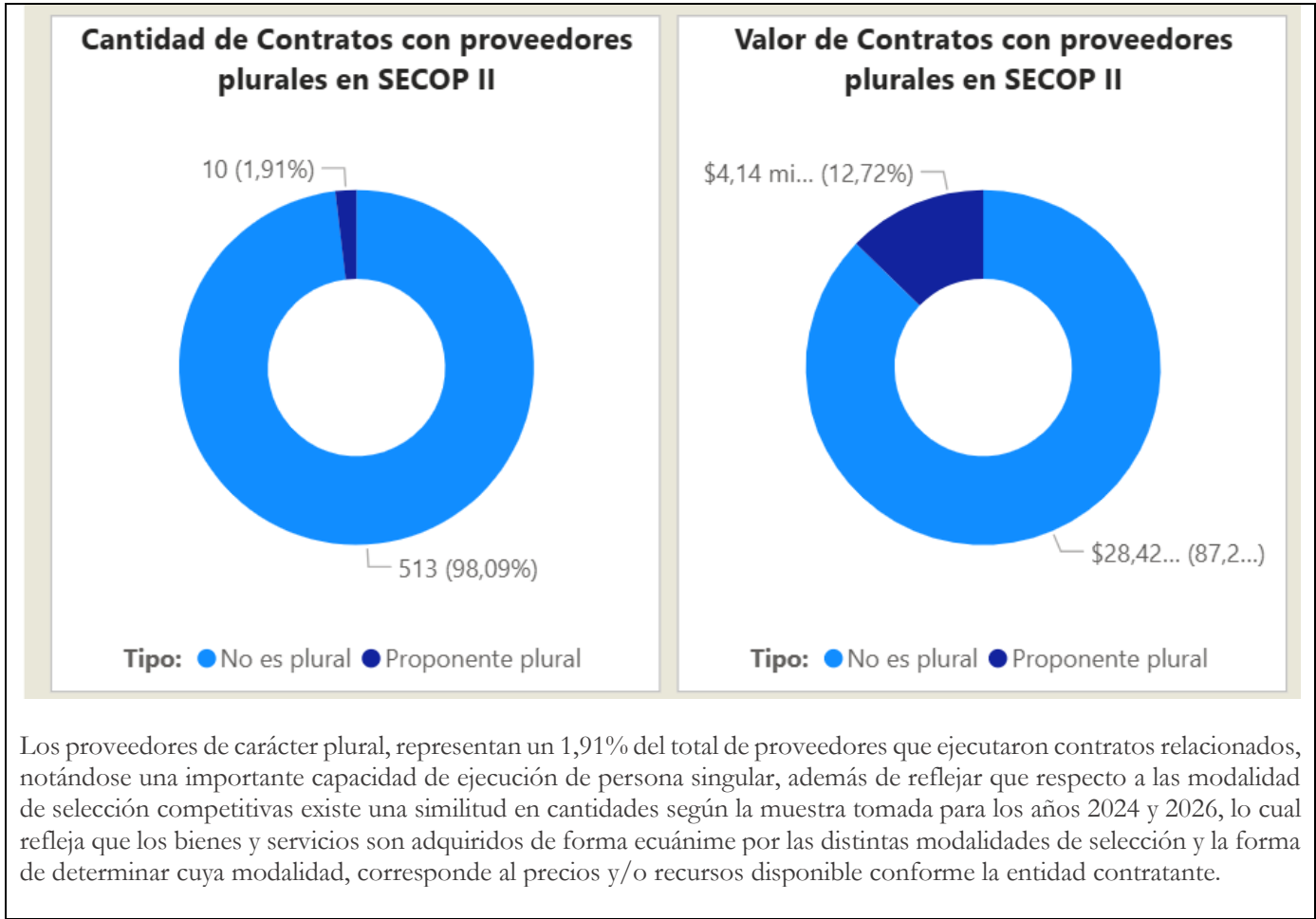
Para efectuar el análisis de la oferta, se detallan los siguientes códigos UNSPSC

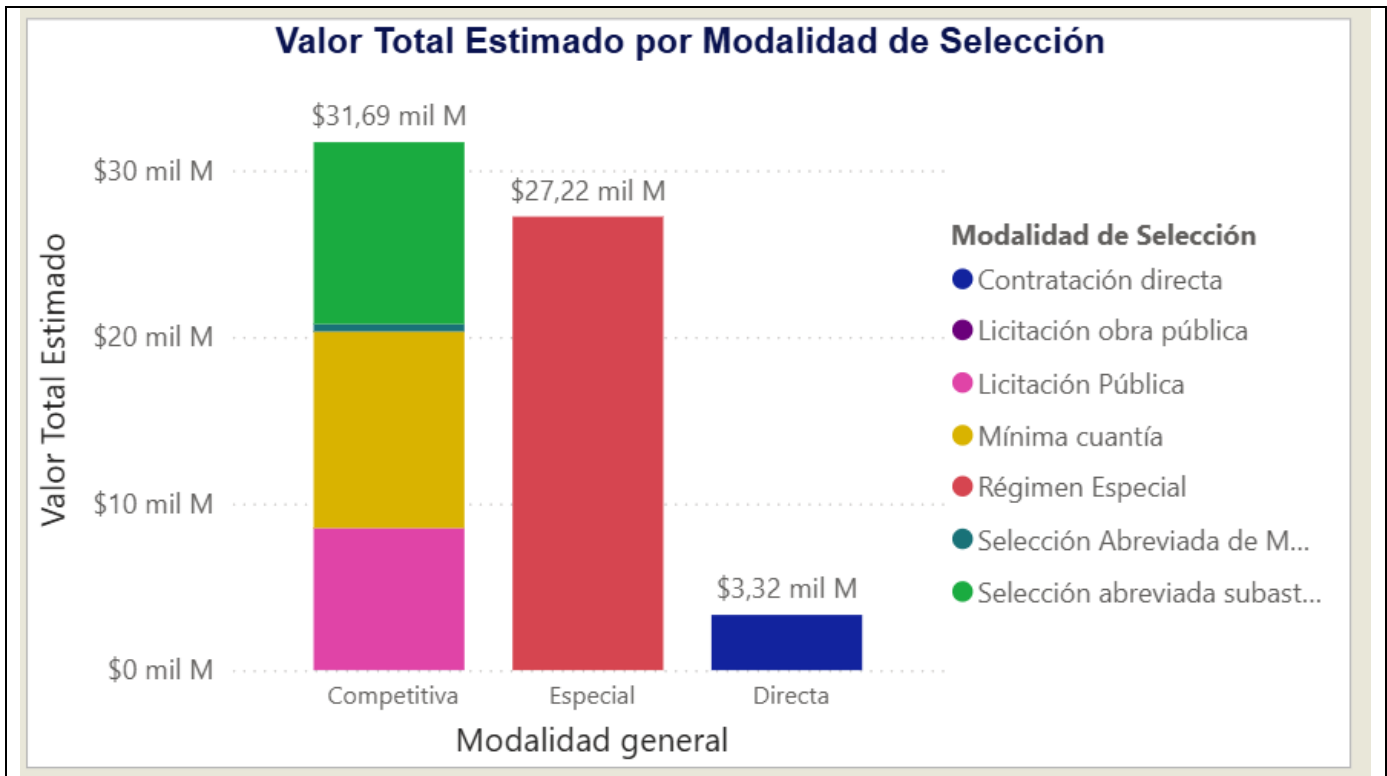
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
42191800	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de Centro Médico	Camas de Paciente y Accesorios
42211700	Equipo Médico, Accesorios y	Ayuda para Personas con Desafíos Físicos para	Ayudas de comunicación para personas Fisicamente

	Suministros	Vivir Independientemente	Discapacitadas
42211500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Ayuda para Personas con Desafíos Físicos para Vivir Independientemente	Ayuda de Ambulación y Traslado y Posicionar para Personas físicamente discapacitadas
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de Recurso Humano	Servicios de Personal Temporal
85101600	Servicios de Salud	Servicios Integrales de Salud	Personas de Soporte de Prestación de Servicios de Salud
85101700	Servicios de Salud	Servicios Integrales de Salud	Servicios de administración de Salud
85121700	Servicios de Salud	Practica Medica	Servicios de Prestadores Especialistas de Servicios de Salud
85122100	Servicios de Salud	Practica Medica	Servicios de Rehabilitación

En tal sentido, los resultados de Modelo de abastecimiento estratégico son:







Se concluye que la oferta de proveedores, es representativa a fin de atender el objeto contractual del presente proceso de selección.

i. DISPOSICIONES LEY NO. 2479 DEL 15 DE JULIO DE 2025

Frente a las disposiciones establecidas en la Ley No. 2479 del 15 de Julio de 2025, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL AL EGRESADO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF, SE FORTALECE LA OFERTA ESTATAL, LAS REDES DE APOYO Y SE ORIENTAN ACCIONES EN PROCURA DE SU DESARROLLO INTEGRAL” - LEY HIJOS DEL ESTADO”, particularmente en lo relacionado con la inclusión de CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS; se observa que, a la fecha de proyección del presente proceso de selección, se carece de información frente a los mecanismos de acreditación y la respectiva definición de emprendimientos y empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF; lo cual será reglamentado por el gobierno nacional. En tal sentido, y mientras no se expidan dichas disposiciones reglamentarias, no es posible establecer con certeza la viabilidad de aplicar el mencionado criterio diferencial en el marco del presente proceso contractual.

Aunado a lo anterior, no es viable establecer porcentajes para la participación de empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF, dado al desconocimiento de las estructuras organizacionales que de por sí son de completa autonomía de cada una de las empresas, así mismo, no se cuenta con información actualizada con base en estudios poblacionales, que arrojen los porcentajes necesarios de la participación respecto a empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF, lo anterior no es factible en su aplicabilidad en consonancia con el principio de la planeación contractual.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De acuerdo con la consulta de información obtenida en SECOP I y SECOP II (Sistema Electrónico Contratación Pública, se puede evidenciar que este servicio ha sido adquirido a través de la SUBRED CENTRO ORIENTE y SUBRED SUR.

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

El estudio se realiza de acuerdo a las contrataciones de otras entidades en vigencias anteriores, los cuales han sido publicados en la página del SECOP, así:

ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DE VALOR	PROCESO / SECOP II
Fondo de Desarrollo Local Bosa	Prestar los servicios para la valoración, adquisición, entrega, entrenamiento, seguimiento y mantenimiento de los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, no incluidos en el PBS, para la localidad de Bosa.	Licitación Pública	\$1.000.000.000	FDLBOSALIC 014-2022 (80278) — Consultar proceso en SECOP II
Fondo de Desarrollo Local Kennedy	Prestar servicios técnicos, profesionales, administrativos y logísticos para la adquisición y entrega de dispositivos de asistencia personal, para beneficiar a la población con discapacidad de la localidad de Kennedy.	Selección Abreviada Menor Cuantía	de \$1.875.206.000	FDLK-SAMC-006-2025 — Consultar proceso en SECOP II
Fondo de Desarrollo Local Usme	Prestar servicios de salud para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, no incluidas en el Plan de Beneficios, para beneficiar personas con discapacidad de la localidad de Usme e incidir en su calidad de vida.	Licitación Pública	\$2.074.580.000	FDLU-LP-032-2025 — Consultar proceso en SECOP II

	FORMATO	ESTUDIOS DE SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	41 de 42
---	----------------	--	---------------	-----------------

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Adquisición de dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para su suministro.	Invitación / Contratación directa según \$967.000.000 modalidad de la E.S.E.	IC-044-2026 — Consultar proceso en SECOP II
Municipio de Floresta Boyacá	Contratar la adquisición y entrega de dispositivos de asistencia personal (ayudas técnicas) destinados a personas en situación de discapacidad, con el fin de fortalecer su autonomía funcional, promover la inclusión social y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.	Mínima Cuantía \$36.700.000	MF-MC-037-2026 — Consultar proceso en SECOP II

Los procesos relacionados muestran que las condiciones que se solicitan en el anexo técnico cuentan con características similares a otros procesos adelantados por otras Entidades, si bien la mayoría de los contratos están asociados a contratos derivados de licitación pública y selección abreviada de menor cuantía.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

Con el fin de obtener información de referencia para los indicadores financieros a establecer en el presente proceso, se realizó una búsqueda en el Portal de Información Empresarial en su sección “Sistema Integrado de Información Societaria” de la Superintendencia de Sociedades <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports> identificando la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 tipo de informe que incluye los reportes NIIF (NIIF Plenas – Individuales) información que reportaron las empresas del sector a nivel Nacional y a nivel Local, clasificadas con las actividades económicas, así:

Teniendo en cuenta que la desviación de los datos es bastante alta en comparación con el promedio debido a la distorsión que generan los datos extremos. Dicha distorsión puede llegar a afectar el análisis los índices financieros. Por lo cual, para corregir lo anterior en este análisis de indicadores es conveniente el uso de la media podada para minimizar el impacto de los datos atípicos. La aplicación de este método está explicada en el capítulo 4 de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector. Que, para este caso, la Entidad Estatal define podar el 10% de los valores más grandes y el 10% de los valores más pequeños dentro del conjunto de datos disponible, lo cual implica podar 20% de los datos (10% en cada extremo). Para calcular el número de observaciones que es necesario eliminar, se debe multiplicar el porcentaje (en este caso 10%) por el tamaño de la muestra lo cual resulta en 1,5 observaciones que van a ser eliminadas del conjunto de datos por encima y por debajo (15 observaciones ×10%). Como es indispensable determinar un número entero de datos, se define redondear hacia arriba (1,5→2).

Identificando una base de 190 empresas del sector de la economía nacional que desarrollan los códigos anteriormente mencionados. A continuación, se presenta cuadro de muestreo resumen:

Criterios de Consulta			
Estado	Grupo Económico	Tipo Societario	Macro Sector

Varios Estados	Varios Económicos	Grupos	Varios Tipos Societarios			SECTOR COMERCIO	SERVICIOS Y
Periodo	Clase de Informe	Tipo de Informe	Corte Estatutario	Región	Sector	Actividad Económica	CIU
2024	01 - Estados Financieros Fin de Ejercicio	NIIF - Todas	31/12/2024	Nivel Nacional	SERVICIOS Y COMERCIO	- CIU:G4773 - CIU:Q8610 - CIU:Q8621 - CIU:Q8691	
Nro. De Empresas que registran Información				190	% De Empresas para la muestra		ENTRE 90%
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA					INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Liquidez	Endeudamiento		Cobertura de Intereses		Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	
(≥) mayor o igual a 1.15	(≤) menor o igual a 0,68		(≥) mayor o igual a 0		(≥) mayor o igual a 0.02	(≥) mayor o igual a 0.01	

Ver anexo: Indicadores financieros estudio de Sector BA.

12. RESPONSABLE

Elaboró: Gina Paola Yara Palencia /contratista/FDLC
Reviso: Liliana Camacho Ángel / contratista/FDLC